MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO
Avda. Giuseppe Destefano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
e-mail: intendenciagea@gmail.com / secretariagralgea@gmail.com Teléf.: 0418215279 / 0418215595

Gral. Elizardo Aquino, 12 de setiembre del 2023

Señor
ABG. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Gral. Elizardo Aquino, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar que para el procedimiento de **Contratación Directa (CD) N°16/2023 Excavacion de pozo artesiano con tanque tipo copa en la Escuela Básica N°2952 4 de Mayo - ID N°432.568,** que a la fecha contamos con la CONSTANCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA N°4345/23 emitida por el MADES en la cual el Ministerio del ambiente y Desarrollo Sostenible hace constar que "**Conste que el Proyecto " POZO ARTESIANO PARA DISTRIBUCION DE AGUA – COLONIA YETYTY", que se desarrolla en la propiedad identificada con Finca/s N°2158, Padron/es , en las coordenadas UTM X 534203.0 – Y 7307396.0, ubicado en el lugar denominado COLONIA YETYTY - SAN FELIPE, en el Distrito de GRAL. ELIZARDO AQUINO, Departamento de SAN PEDRO, elaborado por el/la consultor/a ambiental EDUARDO ENRIQUE SANABRIA JARA, con Registro CTCA N.° I-1275, en representación de el/la Sr./Sra. municipalidad de gral elizardo aquino, ha sido presentado al MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, para su análisis y evaluación en el marco de la Ley N° 294/93 y sus Decretos Reglamentarios N° 453/13 y N° 954/13.**

En ese sentido esta administración municipal pretende realizar el llamado a licitación ínterin se gestiona la Licencia Ambiental correspondiente, y cuyo inicio de las obras quedara supeditada a la emisión de la licencia correspondiente o al parecer del MADES.

Por lo expuesto solicitamos respetuosamente se proceda a la publicación del presente llamado.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO • U.O.C.

Lic. Marco Angel Candia Escobar
Encargado UOC

Escaneado con CamScanner